

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SA-0024-10/2019, relativa a la "Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información; destinados para diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad Pública y Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano.", solicitado por la Secretaría de Administración.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las dieciséis horas del día primero de octubre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y al numeral 3.1, 3.4 y 3.5, de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, las ciudadanas Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Bertha Lucila Mayren Laredo, Jefa del Departamento de Planeación y Seguimiento de la Dirección de Recursos Materiales, así como el ciudadano Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Alberto Rosas Hernández
2. Negosoft S.A. de C.V.
3. Soluciones en Redes y Comunicaciones S.A. de R. L.

Queda asentado que la persona que concurre con el propósito de entregar los sobres de las propuestas del licitante Negosoft S.A. de C.V., no presenta carta poder simple que la acredite para participar en este evento, o bien no exhibe copia simple del instrumento notarial que lo avale como representante legal, por lo que se determina conducente lo establecido en el penúltimo párrafo del numeral 3 de las bases del presente concurso.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Alberto Rosas Hernández, Negosoft S.A. de C.V. y Soluciones en Redes y Comunicaciones S.A. de R. L., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.

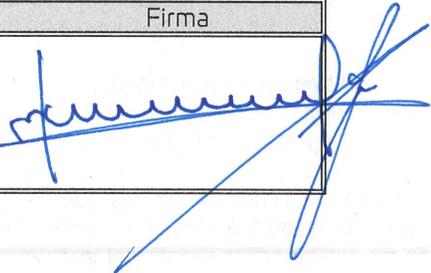
Nombre de los licitantes	Partidas ofertada	Oferta presentada I.V.A. incluido
Alberto Rosas Hernández	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.	\$1,157,959.00
Negosoft S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 y 17.	\$960,772.32
Soluciones en Redes y Comunicaciones S.A. de R. L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.	\$1,192,036.62

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la Ciudadana Luz Del Carmen Núñez López, representante del licitante Soluciones en Redes y Comunicaciones S.A. de R. L., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 18 de octubre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez. Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

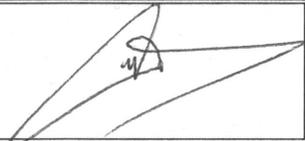
Nombre	Firma
Lic. Bertha Lucila Mayren Laredo Jefa del Departamento de Planeación y Seguimiento de la Dirección de Recursos Materiales	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx

Por los Licitantes

NOMBRE	FIRMA
Alberto Rosas Hernández	
Luz Del Carmen Núñez López Soluciones en Redes y Comunicaciones S.A. de R. L.	

